



Oficina de Proyectos
Internacionales

Consulta sobre gobernanza océanos EU

15/10/2020

Actividades

Consulta sobre gobernanza océanos EU

- **Consulta abierta:** 15 de octubre de 2020.

La Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior han lanzado una consulta específica para evaluar las necesidades de desarrollo y las opciones para el programa de gobernanza internacional de los océanos de la UE.

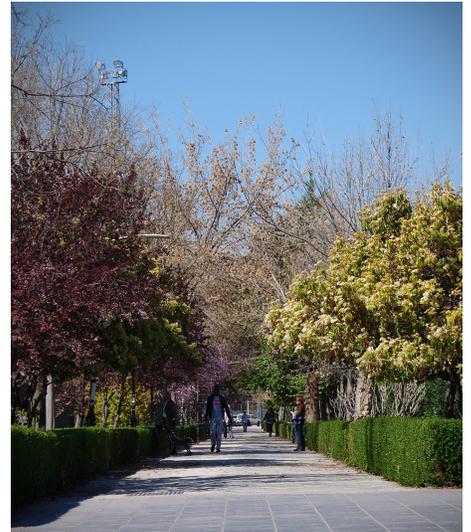
La gobernanza de los océanos se refiere a los procesos, acuerdos, normas e instituciones internacionales y regionales que permiten a la comunidad internacional coordinar y trabajar conjuntamente en pro de la conservación y el uso sostenible en el mar, donde los desafíos no pueden ser abordados por un solo país.

La consulta tiene por objeto determinar las medidas pertinentes a la luz de los desafíos y oportunidades actuales para alcanzar los objetivos de sostenibilidad mundial de los océanos, en particular el objetivo de desarrollo sostenible de los océanos (SDG14) en el marco del Programa de 2030 en apoyo del Acuerdo Verde Europeo.

La consulta contribuirá a:

- Evaluar el papel de la UE en el fortalecimiento de la gobernanza internacional de los océanos.
- Evaluar las prioridades del programa actual y sus objetivos y medidas.
- Identificar nuevas áreas de política o acciones para abordar los desafíos existentes

<http://ofpi.ugr.es/>



o emergentes.

Se alienta a participar a las partes interesadas dentro y fuera de Europa, incluidas las autoridades públicas, las organizaciones internacionales, las ONG, las instituciones financieras, científicas, sociales y económicas.

La consulta complementa al Foro Internacional sobre la Gobernanza de los Océanos, puesto en marcha con un evento virtual los pasados días 22 a 24 de abril de 2020, para apoyar el seguimiento y la elaboración del programa. La próxima reunión del foro tendrá lugar en Bruselas, del 14 al 16 de diciembre de 2020.

La consulta permanecerá abierta hasta el 15 de octubre de 2020.